

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

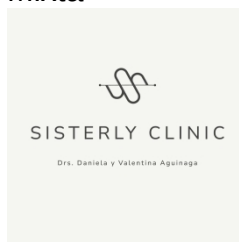
INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 22 de mayo de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0048760

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: SISTERLY CLINIC Drs. Daniela y Valentina Aguinaga

Reivindicación de colores: PANTONE 7501 C

C: 26 M: 24 Y:29 K:3
R: 183 G: 175 B:167
HEX: B7AFA7

PANTONE 7506 C - 20%

C: 4 M: 3 Y: 5 K: 0
R: 243 G: 242 B:238
HEX: F3F2EE

Clases y descripción de productos y/o servicios:

44: Odontología con sedación; odontología cosmética; restauración dental en cuanto servicios de odontología; restauración dental [servicios de odontología]; servicios de odontología; servicios de odontología bajo sedación; servicios de odontología cosmética; servicios de

odontología, optometría y salud mental; servicios de; suministro de información sobre odontología; asistencia dental; servicios de ajuste de prótesis dentales; servicios de asistencia dental; servicios de blanqueamiento dental; servicios de cirugía de implante dental; servicios de cirugía de implantes dentales; servicios de clínicas dentales; servicios de cuidados dentales móviles; servicios de higienistas dentales; servicios de tratamiento de canales dentales; servicios de tratamiento de conductos dentales; servicios de tratamiento dental a base de flúor; servicios de ortodoncia; suministro de información sobre ortodoncia; servicios de atención médica para el cuidado bucal; servicios de dentistas; servicios de blanqueo de dientes.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

VALENTINA AGUINAGA PUERTA
CARRERA 44 No. 18 - 56
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

DANIELA AGUINAGA PUERTA
CARRERA 71 No. 98 - 55,
BARRANQUILLA ATLÁNTICO
COLOMBIA

Datos de Notificación:

CAMILA BARRERO OSORNO, CARRERA 52 No. 7 SUR 20, MEDELLIN ANTIOQUIA,
COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.



Superintendencia de Industria y Comercio



Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.

